

**Caratula MetLife Más**

Nombre Producto:	Fecha de Emisión:
Contratante:	Inicio de Vigencia:
Domicilio:	Término de Vigencia:
RFC:	Fecha de última renovación:
	Plazo del seguro:
	Frecuencia de pago:
	Moneda:

Nombre Asegurado	Tipo de Asegurado:	Fecha de nacimiento	Edad	Sexo
------------------	--------------------	---------------------	------	------

Coberturas:	Suma Aseguradas:
-------------	------------------

Beneficiarios:	Parentesco:	%
----------------	-------------	---

*“Advertencia: En el caso de que se desee nombrar beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización. Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones. La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.”*

El producto solicitado cuenta con exclusiones y limitaciones mismas que pueden ser consultadas en las condiciones generales del seguro que se encuentran disponibles en la página [www.metlifemas.com.mx](http://www.metlifemas.com.mx)

Entrega de documentación y endosos que se anexan:

Agente:	Financiamiento por pago:	Gastos de expedición de póliza	Forma de pago:	IVA	Prima Total:
---------	--------------------------	--------------------------------	----------------	-----	--------------

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, se transcribe el Artículo 25 del propio ordenamiento que textualmente dice: "Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones". Este derecho se hace extensivo a "EL CONTRATANTE".

**UNE METLIFE (Unidad Especializada de Atención a Clientes)**

Para cualquier duda o aclaración, por favor contáctanos en el teléfono 5279-4542, lada sin costo 01800-640-2010 o en nuestro portal [www.metlifemas.com.mx](http://www.metlifemas.com.mx)

En caso de inconformidad, podrás contactar a la Unidad Especializada de MetLife Más, S.A. de C.V. en los teléfonos 5328-9002 o lada sin costo en el 01800-907-1111, en el correo electrónico [unidadespecializada@metlife.com.mx](mailto:unidadespecializada@metlife.com.mx) o en la dirección Boulevard Manuel Avila Camacho Número 32, pisos SKL, 14 al 20 y PH, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11000 México, Distrito Federal.

También puedes contactar a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) en los teléfonos 5340-0999 o lada sin costo 01800-999-8080, en el correo electrónico [asesoria@condusef.gob.mx](mailto:asesoria@condusef.gob.mx). y/o en la dirección Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, México, Distrito Federal o en su portal [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 11 de Abril de 2016 con el número CNSF-S0058-0164-2016 / CONDUSEF-000086-02

Firma de funcionario autorizado para MetLife Más

Firma de Funcionario Autorizado

Lugar y Fecha MEXICO, D.F. A DÍA MES AÑO

MetLife Más, S.A. de C.V.

Bld. Manuel Ávila Camacho No. 32, piso 19, Col. Lomas de Chapultepec,

C.P. 11000 Delegación Miguel Hidalgo, México D.F. Teléfono 5279-4542 en el área

Lada sin costo 01-800-640-2010 [www.metlifemas.com.mx](http://www.metlifemas.com.mx)

Mail: [contacto@metlife.com.mx](mailto:contacto@metlife.com.mx)